

Buenos Aires, 31 de Julio de 1974.-

Visto las presentes actuaciones por las cuales se ha tramitado la licitación privada Nº 92/74, con el objeto de imprimir tres mil (3.000) ejemplares de la Guía Clasificadora de Cédulas por Zonas de la Capital Federal, requeridos por la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, y

**Considerando:**

Que esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 90 de fecha 28 de marzo del corriente año ( / conf. fs. 13) autorizó a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación a los fines señalados precedentemente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37.-

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

**SE RESUELVE:**

1º) Aprobar la Licitación Privada Nº 92/74, la que se adjudica -por menor precio- a la firma "ABELEDO PERROT S.A.E. e I.", conforme a su oferta obrante a fs. 24/25 y por el importe total de PESOS: DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 18.360.--), Neto.-

2º) Desestimar las ofertas nros. 2 y 4, por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en los

////


puntos a) y b) de las Cláusulas Particulares del Pliego.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta: "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1974.-

4º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERÇAITZ

88 COPIA



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO